



REGLAMENTO FALCODESERT 45K 2017

La FALCO DESERT es una Maratón por el Desierto de 45 kilómetros catalogada por la ITRA de Ultra Trail de Media distancia, de carácter popular y competitiva y abierta a todas aquellas personas mayores de 21 años que deseen disfrutar del running en un entorno tan envidiable y privilegiado como el Desierto del Sáhara, siempre y cuando estén inscritas según los tiempos y formas establecidos por la Organización. No es necesario estar en posesión de la licencia federativa para participar, ya que la organización tendrá un seguro personal de responsabilidad civil, accidentes y rescate para cada corredor.

El conocimiento de este reglamento es obligatorio para todo participante de la Maratón FalcoDesert 45k.

Todo aquello que esté fuera de él se regirá por la reglamentación ITRA (Asociación Internacional del Trail Running).

El hecho de inscribirse supone la aceptación del reglamento. Cualquier incumplimiento de éste será motivo de sanción.

Al realizar la inscripción todo participante reconoce que es conocedor de la dureza de la prueba, que no tiene ninguna contraindicación médica que impida su realización, estar preparado físicamente para la misma y asume las normas establecidas, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su realización.

La prueba estará correctamente señalizada y los participantes contarán con un sistema de seguimiento continuo de la organización por GPS y serán avisados por teléfono en caso de desvío de la ruta u otra incidencia.

Con el fin de prevenir errores de marcaje o sabotaje, será obligatorio el uso por parte de los participantes de algún sistema de navegación, reloj o dispositivo móvil de navegación GPS con el track de la prueba (facilitado por la organización en www.falcodesert.com) debidamente cargado.



INSCRIPCIÓN

Podrán formalizar la inscripción todos los deportistas con edad mínima de 21 años cumplidos el día de la prueba.

Para los corredores, la cuota de inscripción incluye seguro de accidentes, de responsabilidad civil y de rescate con vigencia durante la duración de la prueba.

La formalización de la inscripción implica el conocimiento y aceptación de este Reglamento de carrera, así como la cesión de los derechos de imagen al Organizador y la utilización de los datos aportados. Los datos serán tratados según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de **Protección de Datos** de Carácter Personal (España).

Es obligatorio tener el PASAPORTE en vigor y el VISADO de entrada a Marruecos (para corredores de países que necesitan visado para entrar en Marruecos).

A cada corredor se le entregará un dorsal/pectoral NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE, que deberá llevar situado bien visible durante toda la prueba y en la parte delantera, sin doblar ni cortar.

EL DORSAL SE ENTREGARÁ en el lugar, fecha y hora que la organización designe, AL TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE IDENTIFICADO, presentando original del PASAPORTE. No se admitirán en ningún caso autorizaciones a terceras personas, para su recogida.

En la recogida de dorsales se colocará a cada corredor una pulsera identificativa en la muñeca que ya no podrá retirarse sin romperla, y que deberá llevar puesta durante todo el desarrollo de la prueba. La pulsera, junto con el dorsal, permitirá acceder a todos los servicios que presta la organización. La ausencia de la pulsera sin causa justificada supondrá la descalificación del corredor.

Igualmente se entregará un sistema GPS de control, que será intransferible, siendo responsabilidad de cada participante asegurarse de su correcta lectura en los puntos de control establecidos a lo largo del recorrido. El dispositivo recogerá los datos del paso por los distintos controles y dejará grabado el total del recorrido. Una vez devuelto, servirá para confeccionar las clasificaciones y verificar que ha realizado la totalidad del recorrido.

Los corredores que no realicen algún tramo de la prueba por error o causas achacables a la organización y siempre que éste no represente más del 5% del recorrido (5 km), serán sancionados a razón de 10 minutos por kilómetro o fracción.

Los corredores que no realicen algún tramo de la prueba deliberadamente serán eliminados automáticamente y no aparecerán en las clasificaciones.

A la retirada del dorsal, se le entregará a cada corredor un sistema GPS, en el que cada uno deberá dejar una fianza de 50 € que será devuelta en el mismo momento que dicho corredor devuelva el dispositivo. Sólo se procederá a la devolución de las fianzas durante la duración de la prueba y hasta 1 hora después de su final. No se efectuarán devoluciones con posterioridad. Los corredores que no entreguen el GPS en la meta no aparecerán en dichas clasificaciones, quedarán descalificados y perderán la fianza depositada.



MÁS VIENTO
NORTE-SUR

FALCO
TRAIL

No está permitido ningún cambio de dorsal o de GPS.

No están permitidas las cesiones de dorsal, se podrá solicitar la anulación de la inscripción a través de la página de gestión de inscripciones con las siguientes penalizaciones:

- 20 € si la solicitud se efectúa antes del día 1 de Enero 2017.
- 30 € si la solicitud se efectúa antes del día 1 de Febrero 2017.
- 40€ si la solicitud se efectúa antes del día 1 de Marzo 2017.

Finalizado ese plazo no se aceptara NINGUNA solicitud.

Las plazas que queden libres por anulación de inscripciones se irán cubriendo por estricto orden de la lista de espera que se activara automáticamente una vez agotadas las plazas disponibles en la página de gestión de inscripciones.

ANEXO

Todos los participantes deberán aportar el documento de asunción de responsabilidad debidamente firmado, así como un informe médico acreditando que tienen capacidad física para la práctica deportiva intensiva y de larga duración en competición de carreras por montaña. (*Los modelos de documentos pueden ser descargados de la web: www.falcodesert.com)

- El informe médico deberá estar firmado y autenticado por un médico colegiado.
- El documento de asunción de responsabilidad y el informe médico escaneado en color deberá ser enviado a la organización vía e-mail a la dirección: info@falcodesert.com (*Fecha máxima: 1 de Marzo de 2017)
- Las inscripciones que no queden debidamente documentadas con el escrito de asunción de responsabilidad y el informe médico en la fecha establecida serán eliminadas sin derecho a reembolso.

Aquellos corredores que concluyan la FalcoDesert 45K dentro de los tiempos establecidos por la organización, obtendrán Medalla Finisher. Su resultado servirá para puntuar dentro del ranking internacional de la ITRA y obtendrán puntos para poder participar en cualquiera de las pruebas del [Ultra Trail du Mont Blanc](#) y de la [Ultra FalcoTrail 100Km](#).

CATEGORÍAS

MASCULINO Y FEMENINO

- PROMESAS (21 años a 23 años, que no cumplan los 24 años el año de referencia).
- SENIOR (24 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición).
- VETERANOS (De 40 en 49. Cumplidos el año de la competición).

TREKKING 45 KM: No hay categorías, a todos los participantes que acaben la prueba en menos de doce horas se les dará una medalla finisher y el reto conseguido.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES

La ausencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos. Es responsabilidad única de cada corredor comprobar su clasificación y estar presente durante la recogida de trofeos.

RECORRIDO

Salida: desde Hassilabied (Merzouga).

Meta: Hassilabied (Merzouga), mismo punto de salida.

El recorrido discurre en un 50% por paisajes dunares de incomparable belleza. En ese 50% ascenderás a 3 de las grandes dunas presentes en el desierto de Erg Chebby. El resto del recorrido, discurre en una planicie árida de terreno duro y con pequeñas dunas de arena denominada en el idioma bereber "la hamada".

El recorrido estará marcado por la organización con cinta plástica de color vivo, banderolas, cinta reflectante, estacas con paneles informativos, mástiles y otros elementos de señalización, ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

Los tramos del recorrido no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo los corredores en las pistas anchas tener cuidado por si pasa algún vehículo. Será obligatorio cruzar los tramos anchos y de pista por los pasos señalados por la organización y respetar las indicaciones de paso de los miembros de la organización y operativos de seguridad.

Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos por la organización. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será penalizado en función de las características del tramo. El corredor que no pase por todos los controles establecidos o que utilice algún medio mecánico para su desplazamiento, será descalificado.

Controles obligatorios, puntos kilométricos aproximados y tiempos máximos de paso:

VER ENLACE WEB www.falcodesert.com



Aparte de los señalados, la organización establecerá a lo largo del recorrido cuantos controles sorpresa estime oportunos.

Aquellos corredores que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.

Se contará con un recorrido alternativo con el fin de garantizar la seguridad de los participantes en caso de situaciones climatológicas adversas y otras ajenas a la carrera. De ser necesario el cambio de recorrido, será anunciado en la charla técnica previa o durante el desarrollo de la misma.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, o por otras causas de fuerza mayor. En este caso, si ya se hubiera efectuado la salida, el importe de la inscripción no sería reembolsado.

NORMAS

- Todo participante de la carrera tiene que dejar pasar obligatoriamente a los participantes que vengan por detrás y pidan paso.
- Todo participante tiene que prestar ayuda a otro participante accidentado y comunicarlo al control más cercano.
- Es obligatorio llevar marcados todos los envoltorios de geles, barritas, etc con su número de dorsal, en los controles de salida.
- En los controles, y principalmente en el de salida, pero en cualquier momento de carrera también, la organización supervisará el material autorizado y exigido a los participantes, pudiendo ésta impedir o descalificar a aquellos participantes que no estén equipados reglamentariamente.
- Es obligatorio llevar bien colocado el GPS y dorsal, no pudiendo tomar la salida sin ellos.
- Es obligatorio vaso o recipiente para beber *No se suministrarán vasos de plástico.
- La salida se efectuará a las:

5:00 horas de la mañana RETO FALCODESERT TREKKING 45K.

7:00 horas de la mañana FALCODESERT MARATÓN 45K.

La FalcoDesert Maratón 45k es modalidad competitiva y forma parte del Circuito Internacional en la modalidad de Ultra Trail de Media Distancia puntuable dentro del Ránking Mundial de la Modalidad de la ITRA (International Trail Running Association).

MATERIAL OBLIGATORIO

EQUIPO OBLIGATORIO DE LOS PARTICIPANTES:

- Cada participante debe prever su equipo personal para la prueba.
- El equipo obligatorio y los efectos personales de cada participante (comida, material de supervivencia...) y un mínimo de dos litros de agua y envase para llevarlos.
- Todo participante deberá cumplir las obligaciones mencionadas a continuación durante los controles administrativos y técnicos en Marruecos.
- Comida: Cada participante debe prever sus necesidades alimenticias a cubrir fuera de lo que la Organización ofrece en los avituallamientos oficiales.

MATERIAL OBLIGATORIO:

ACCESORIOS

- Gafas de sol
- 8 impermeables
- Brújula con 1° ó 2° grados de precisión
- Mechero y silbato
- Cuchillo metálico plegable
- Antiséptico cutáneo
- Espejo de señalización
- Tubo de crema solar
- Vaselina o crema para las rozaduras.
- 100 euros o equivalente en moneda local.
- Teléfono móvil encendido, con carga y el número de emergencias de la organización grabado.
- Sistema de navegación, reloj o dispositivo móvil con el Track de la prueba debidamente cargado (el track lo facilita la organización).
- Linterna-frontal en buen uso.
- Luz intermitente trasera.
- Manta térmica de supervivencia (superficie mínima 1,2 x 2,1 m)
- Sistema de hidratación, mínimo de dos litros
- Reserva alimentaria para cubrir la distancia entre avituallamientos (8 km aprox.).
- Vaso (aparte del sistema de hidratación)
- Mochila o riñonera con capacidad suficiente para portar todo lo anterior

ROPA

- Chaqueta transpirable.
- Camiseta contra rayos UVA y transpirable (la bolsa del corredor llevará una con esas características).
- Zapatillas ligeras de trail cerradas a la altura del tobillo*
- Polaina para arena o para el desierto.
- Pernera, mínimo que cubra por debajo de la rodilla.
- Gorra con nuquera o tubular de cuello que permita cubrir la cabeza debajo de la gorra.



RETIRADA DE COMPETICIÓN

La organización trasladará a los participantes retirados, tendrá vehículos habilitados para ello y se llevará a cabo en los cierres de paso de los puntos de corte en la medida que la organización tenga disponibilidad antes de las 18:00 horas.

Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, avisando al control más próximo o al personal cualificado de la Organización y entregando el dorsal. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada. El GPS deberá entregarse, en cualquier caso, en la zona de meta para recuperar la fianza.

El corredor que abandone la prueba fuera de los lugares designados para evacuación, tendrá que dirigirse por sus medios hasta el punto de evacuación más cercano. Aquel corredor que abandone la carrera y no lo notifique a la Organización durante el transcurso de la prueba, quedará suspendido de participar en ediciones posteriores.

La Organización podrá retirar de carrera, y anular su dorsal, al corredor que se considere tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su salud.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

En caso de accidente, enfermedad o herida que precise asistencia, se deberá avisar al teléfono de emergencias de la Organización. Se recuerda que la carrera discurre por lugares de difícil acceso a vehículos o incluso donde solo se puede llegar a pie. Por tanto, en algunos casos, puede llevar varias horas que los servicios de emergencia lleguen hasta el herido.

DESCALIFICACIÓN

La organización podrá descalificar a cualquier participante si incurre en uno o más de los siguientes supuestos:

- No hacer la totalidad del recorrido que esté señalizado saltándose algún tramo.
- Recibir ayuda externa en cualquier punto del recorrido.
- No prestar auxilio a un participante si éste lo solicita o está inconsciente.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en sitio visible.
- No llevar el GPS activo y el track descargado.
- No respetar el entorno o arrojar basura durante el recorrido. En las dos pruebas habrá corredores o senderistas de la organización realizándolas, y el arrojar cualquier basura al desierto será motivo de expulsión inmediata de la prueba.
- Perder el GPS que debe ir permanentemente con el corredor y que podrá ser solicitado por la organización en cualquier momento de la prueba.
- No pasar el control de salida.
- No pasar los controles de descalificación (TODOS LOS AVITUALLAMIENTOS) en los tiempos establecidos por la organización. Ver puntos de control en: <http://www.falcodesert.com>
- No pasar los controles de descalificación sorpresa que establecerá la organización.
- Finalizará la prueba todo aquel que llegue a la meta en un tiempo inferior a 12 horas en el RETO TREKKING FALCODESERT 45K y 10 horas en la FALCODESERT MARATÓN 45K

PENALIZACIONES

Cualquier miembro de la organización y del equipo de voluntarios podrá anotar el dorsal y la infracción cometida, sin que sea necesario avisar previamente al corredor.

- Atajar o recortar el recorrido: Desde 10 min a descalificación.
- Acompañamiento por otras personas: Desde 10 min a descalificación.
- Recibir o devolver material fuera de los puntos de vida: 30 min.
- Llevar el dorsal doblado, recortado o no visible: 30 min.
- No marcar número de dorsal en envoltorios: 1 hora.
- No llevar dorsal y pulsera identificativa: Descalificación.
- Arrojar desperdicios o envoltorios: Descalificación.
- Falta de material obligatorio: Descalificación.
- Saltarse algún control de paso: Descalificación.
- Utilizar algún medio mecánico: Descalificación.
- Cambio de dorsal, chip o dispositivo GPS: Descalificación.
- Pérdida de dorsal, chip o dispositivo GPS: Descalificación.
- No entregar en meta el GPS: Descalificación.
- No prestar auxilio a otros corredores: Descalificación.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se deberán presentar al Jurado de Competición por escrito, haciendo constar, como mínimo, la siguiente información:

Datos del reclamante: nombre de la persona que la realiza, PASAPORTE, a quién representa.

Datos del/los deportista/s afectado/s, n° de dorsal.

Hechos que se alegan:

- Se podrá presentar reclamaciones referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta 1 hora después del cierre de la prueba.
- El Jurado de Competición es el responsable de atender las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Composición del jurado:
 - El director de la prueba (o director técnico)
 - Un responsable de la Organización.
 - Responsable de cronometraje.

RESPONSABILIDAD

Los participantes entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento deportivo.

De este modo eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones u omisiones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan suceder a los participantes y a sus materiales, incluidos la pérdida o extravío.

Los participantes deberán firmar los documentos que se requieran para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.

Obligatoriamente los participantes serán mayores de 21 años.

Todos los participantes tienen la obligación de seguir las indicaciones dadas por la organización de la prueba.

Todos los participantes portarán un dorsal o acreditación personal e intransferible proporcionado por la organización. Si por cualquier circunstancia se abandona la prueba, el dorsal o acreditación deberá ser entregado a la organización.

El participante deberá mostrar su dorsal o acreditación siempre que sea requerido por cualquier miembro de la organización, y llevarlo visiblemente en todos los controles.

Cada deportista irá equipado con el material obligatorio exigido por la organización.

El participante deberá cumplir este reglamento y el de la prueba, las indicaciones dadas por los miembros de la organización, socorrer a otro participante que esté en peligro o accidentado que se lo solicite y comunicar el hecho a la organización. En definitiva, respetar las más esenciales normas de deportividad, de compañerismo y de respeto a la naturaleza, pudiendo ser descalificado de la prueba si no se cumplen estas normas.



Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto, que coinciden con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad.

La organización habilitará espacios o lugares de recogida de residuos, desperdicios, basuras, etc. generados por la prueba, debiendo ser retirados por ésta.

El participante depositará sus RESIDUOS en los lugares señalados por la organización o en su mochila, pudiendo ser eliminado de la prueba si lo arroja al recorrido.

CONTROLES DE PASO

Es un punto de paso del itinerario obligatorio para todos los participantes en el que la organización supervisará a los participantes, anotando la incidencia de éstos. (Control de paso, abandono, descalificación y revisión de material)

La prueba contará con un control de participantes en la salida, en la llegada, y otros de paso debiendo estar señalizado y fácilmente reconocible.

La organización podrá instalar varios controles sorpresa durante el recorrido.

NOTAS

- Las distancias se midieron con equipo Garmin, esas distancias pueden variar. Esta variación es normal en este tipo de mediciones, por lo que si compite con un dispositivo GPS puede encontrar CP con una ligera variación en la distancia.
- La obediencia a las reglas y regulaciones, el respeto por el medio ambiente, el respeto de la población local y el país de MARRUECOS con sus símbolos, la bandera y las costumbres. Esta se extiende a los días anteriores, durante y después de la carrera. Los organizadores pueden prohibir a un corredor de comenzar la carrera si se reporta, es detenido o cualquier otra perturbación que pueda producir.
- Si el viaje debe ser cancelado por fuerza mayor, no habrá devoluciones. La inscripción será para una nueva fecha o para el año siguiente (debiendo abonar el 20% de la cuota de la edición en la que participa).
- Si la carrera se cancela por causas ajenas al participante, la Organización devolverá 150 euros.